

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado por especialidad a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 3
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 8
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.
Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 4.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de especímenes públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI

Primera edición del Sábado 6 de Febrero de 1904.

Núm. 13128

Problema urgente.

Comenzan los periódicos a hacerse eco del general clamor por el persistente movimiento de alza de los francos, siendo únicamente de lamentar que no se consagre a este asunto por la prensa toda la atención que merece.

Seguros estamos de que, si al menor ruido político no se dejara de la mano cuestión tan vital, no abandonarían los gobiernos ni los partidos políticos durante largas temporadas este problema, cuya importancia y cuya urgencia quedan señaladas con decir que afecta a todas las clases sociales, llegando a ser verdaderamente intolerable para los que sólo disponen de recursos limitados, es decir, para la mayoría de los españoles.

El carácter agudo que la crisis producida por la elevación del cambio va adquiriendo, comienza a abrir los ojos de algunos de los que sostenían que no había que adoptar medidas de carácter especial para combatir la depreciación de nuestra moneda, que esto era resultado principalmente del saldo desfavorable para nosotros que arroja la balanza comercial, y, por tanto, que sólo fomentando la producción y aumentando las exportaciones podía ponerse remedio al mal.

Claro es que de aceptar ésta como razón única del desvalimiento de los cambios, habría que renunciar durante largos años a alterar una situación que a más de bochornosa es causa de daños materiales considerables que a todos alcanzan.

Por lo que hace a la exportación, basta recordar que la prima que para ésta representa el cambio alto, contribuye a que gran cantidad de artículos de consumo, que antes quedaban en el país, ahora pasan la frontera, siendo la natural consecuencia la subida de precio correspondiente en el interior.

Los empleados del Estado, los dependientes de empresas particulares, los obreros de todas categorías, perciben sus haberes en pesetas, por efecto de esta emigración de los artículos de consumo y de la elevación que el cambio produce en los precios de las primeras materias que muchas industrias tienen que adquirir en el extranjero, se encuentran con que desde las patatas y la carne hasta las prendas de vestir, todo lo tienen en realidad que pagar en oro, que no otra cosa significa la subida constante y general de los precios, que va camino de hacer la vida materialmente imposible.

Entre tanto, de este asunto apenas se habla en las Cortes, siendo ya hora de que el Gobierno, en vista de los datos que diariamente arroja la cotización de los francos, datos sobre los cuales no nos cansamos de llamar la atención, se decidiera a salir de la olímpica pasividad con que viene asistiendo a esta merma constante de la riqueza nacional.

Problema es éste de mayor urgencia, puede estar seguro de ello el señor Mañra, que la mayoría de los por él enumerados, al afirmar que el Gobierno se preocupa de cuanto afecta al interés nacional.

La leyenda de la nieve.

Hace muchos centenares de años, vivía en Servia una hermosa joven, tan hermosa de cuerpo como de alma.

La formaron unas misteriosas hadas con una poca nieve de la que coronaba las cimas más altas de las montañas.

Habíase criado en medio de los campos; sus ojos encerraban la alegría del sol, en su cara se retrataba la nitidez de la nieve que había sido formada, y sus mejillas ostentaban los rosados tintes de la aurora.

Comprenderéis, por consiguiente, que era hermosísima. Tan hermosa; que numerosos príncipes y magnates la pretendían por esposa; y como los pretendientes aumentaban cada día, en proporción verdaderamente maravillosa, decidió Flor de Nieve, que así se llamaba la bella niña, organizar una especie de contienda y casarse con el hombre que alcanzase los honores de la victoria.

Al efecto, Flor de Nieve anunció que en un extenso valle se verificaría una carrera y, corriendo al mismo tiempo todos los contendientes y ella, el que llegase a alcanzarla sería su esposo.

Como Flor de Nieve por su bondad, que era tanta como su belleza, habíase granjeado el amor y simpatías de muchos ricos jóvenes, infinidad de ellos acudieron a disputarse tan hermoso tesoro. Todos montaban en briosos corceles, ágiles y ligeros como el viento.

Por todas partes no se hablaba de otra cosa y la expectación aumentó doblemente al saberse que el hijo del czar, con el firme propósito de disputar a los demás tan ambicionado portento.

Llegó el temido instante. Todos los enamorados galanes, con sus corceles, se

hallaban en el valle esperando el momento señalado para la carrera.

Eran tantos, que semejaban un enorme ejército acampado en aquellos lugares. La conversación, que era general, parecía el prolongado zumbido de una enorme legión de moscardones.

Por fin Flor de Nieve apareció y les dijo:

—La apuesta va a principiar. En el punto de llegada hay una manzana de oro que yo misma he colocado. El que la coja antes y me la presente será mi esposo. Pero si por ventura fuere yo la primera en llegar al término y coger la manzana, todos los que me hayan seguido morirán.

Esta condición era capaz de sobrecoger el ánimo del más valeroso; pero ninguno experimentó el estremecimiento del miedo, sino que exclamaron con entusiasta decisión:

—¡Aceptamos!

Flor de Nieve hizo una seña y todos se lanzaron en busca de la manzana galopando vertiginosamente a lomos de sus briosos caballos.

No habían recorrido la mitad del camino, y ya la bella Flor había dejado atrás a todos los ginetes. Al ver estos cerca de ser derrotados, reanudaron con más ardor la loca marcha y clararon las espuelas en los ijares de sus caballos.

Más eran estériles sus valerosos esfuerzos. La joven ganaba cada vez más terreno... Y obligada por ellos, la hicieron derramar dos lágrimas que se transformaron en rápida corriente, pereciendo ahogados en ella todos los caballos.

Solamente el hijo del czar pudo salvar este obstáculo, y comenzó con más ímpetu la carrera. Y al ver que Flor de Nieve adelantándose más y más, llegó a estumarse en la lejanía, invocó con religioso fervor el nombre de la Virgen María, suplicando que la hiciera detenerse en su marcha.

Y entonces la hermosa María, Activo y el príncipe pudo cogerla, colocándola a la grupa del caballo; y emprendió el regreso hacia su palacio en alas del corcel que, ligero cual el viento, atravesaba rios, campos, montañas, desiertos...

Por fin, llegó a su regia mansión. Apesado de la cabalgadura, y cuando fué a coger entre sus brazos a su hermosa acompañante, ella se evaporó como se evapora la nieve en la tibia mano de un niño... Y únicamente percibió el eco de una voz suave y melodiosa, que le dijo:

—No llegarás a poseerme nunca; aunque me desearas ardentemente: ¡soy la Felicidad!

Emiliano RAMÍREZ.

El temporal.

Barco perdido.—Tripulación salvada.—Embarcaciones sin tripulantes.—El Segura.—Daños.—En Inglaterra.—En Portugal.

Cornúa 3.—Una tempestad furiosa rompió las amarras del pallebot «Unión», que se hallaba fondeado en el puerto de Ortigueira.

El buque fué arrastrado mar adentro vertiginosamente impulsado por violento oleaje.

Salieron del puerto varias lanchas, tripuladas por bravos marineros, que alcanzaron al pallebot en el momento en que iba a hundirse.

La tripulación del buque naufrago fué salvada totalmente.

Ferrol 3.—Comunican de Dominos, pueblo marítimo próximo a esta población, que el mar arrojó sobre la costa una pequeña embarcación, ignorándose la suerte de los tripulantes.

Dicen de Santa Marta de Ortigueira que el mar arrastró a la playa un pallebot desarbolado, sin tripulantes, creyéndose que éstos han perecido.

A causa de haber coincidido con el temporal las grandes marcas, éstas alcanzan una altura extraordinaria, como no se recuerda igual, produciendo la destrucción de varios molinos e inundando algunas casas en pueblos próximos.

También han quedado varios botes destruidos al chocar contra las piedras de la costa.

Ortigueira 3.—En las doce horas últimas el Segura se mantuvo en importante crecida hasta las cinco de la madrugada, hora en que empezó a iniciarse lentamente el descenso.

Es creencia general que la actual avenida supera a la que produjo la inundación en 1879, atribuyéndose el que la de ahora no haya causado los tremendos desastres de aquella a las importantes obras de defensa ejecutadas posteriormente.

No obstante son incalculables los daños causados por esta avenida.

Las obras del molino de la Ciudad han quedado totalmente destruidas, llevándose las aguas todo el maderamen y los materiales de construcción, que importan muchos miles de pesetas.

Londres 3.—La marea ha causado ayer grandes destrozos en las costas Oeste y Sur de Inglaterra, singularmente en Portsmouth, Sandgate y Saint Leonards.

Lluvias torrenciales han hecho desbordarse al Támesis. Las riberas de este río han sufrido enormes daños.

Lisboa 3.—Varias ciudades de la costa fueron invadidas la noche última por grandes olas.

En Figueira rompieron el muelle, causando algunas desgracias personales.

En Cascaes, Nazaré y otros puntos, las olas destruyeron varias casas.

Desde 1876 no se había producido un fenómeno semejante.

Miscelánea.

Teniente. Ha regresado de Valencia y obtenido destino en la Comandancia de Granada, el teniente de la Guardia civil D. Emilio Fernández Jiménez.

San Jerónimo.

El lunes próximo se reanuda el culto en la hermosa iglesia de San Jerónimo, de la cual se han hecho cargo, por concesión del Prelado los Padres Redentoristas.

Los cultos se inaugurarán con un solemne Triduo dedicado a la Purísima Concepción, por ser esta la titular del grandioso templo que eleva la piedad de los Duques de Sessa, y que después de largos años de abandono, durante los cuales se había iniciado su ruina, vuelve a abrirse al culto.

Mañana daremos cuenta detallada de estos cultos en la sección religiosa.

Nos alegramos de que esta joya del arte cristiano, acerca de cuya conservación tantas veces hemos escrito, pidiendo una medida que pusiera el templo a salvo del peligro de arruinarse, vuelva a ser objeto de atención y de cuidados, para bien de la Religión, de Granada y del Arte.

Presupuestos municipales.

—El Tribunal de cuentas del Reino ha interesado del Gobernador civil le remita una nota de los presupuestos municipales de 1904, que excedan de 100.000 pesetas y que hayan sido aprobados por dicha autoridad gubernativa.

El tiempo.

Por este año no se ha cumplido el refrán según el que, cuando la Candelaria plora ya está el invierno feroz; el día dos de este mes llovió copiosamente, y el invierno, lejos de irse, se ha recrudecido.

El temporal de lluvias continuó el día 3 durante el cual no cesó de llover un solo instante, y el 4, sin desaparecer las nubes, bajó considerablemente la temperatura.

El día de ayer ha sido de los más crudos del invierno actual. Por la mañana a las ocho cayó sobre la ciudad una copiosa nevada que no cuajó por causa de haber estado lloviendo torrencialmente toda la noche. La nevada duró cerca de una hora.

La temperatura durante todo el día siguió muy baja y desagradable; por la tarde volvieron a caer algunos copos.

El cielo sigue cubierto de nubes y por las trazas parece que aún nos quedan algunos días de temporal.

En todos los alrededores de la ciudad ha nevado, y la Sierra aparece completamente blanca hasta sus últimas estribaciones. Todos los montes y cerros próximos a Granada están cubiertos de nieve.

Lista de compromisos.—Los alcaldes de Dilar, Capileira, Marchal y Fregente han remitido al Gobernador civil las listas de los mayores contribuyentes de sus respectivos pueblos que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Alcaldes y concejales

Por Real orden ha sido nombrado alcalde de Ugijar el concejal de aquella corporación municipal D. José Gómez Arroyo.

Asimismo ha sido nombrado alcalde de Albuñol el concejal de aquel ayuntamiento D. Ricardo García Romero.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda jurado del término de Loja el vecino de aquella ciudad José Olid Gómez.

Personal de Aduanas. Ha sido nombrado vista de Alicante, don Antonio Aznar.

Idem oficial primero de la Dirección, D. Vicente Mallol.

Idem oficial segundo de la Dirección, D. Carlos de Palacios.

Idem oficial tercero de la Dirección, D. Jesús Carrasco.

Idem administrador de Dandionea, D. Manuel García Álvarez.

Idem auxiliar de Santander, don Trinidad González.

Idem auxiliar de Masel (Gijón), D. Manuel Rodríguez.

Idem administrador de Pedralba, D. Vicente Obeso.

Un matrimonio asfixiado

Alarma.

Entre diez y once de la mañana de ayer se produjo en la calle de Navas un alarma ante el temor de que se produjera una explosión de gas en dicha calle, y de que hubiera ocurrido una desgracia a un matrimonio que vivía en una de las habitaciones bajas de la casa número 9 de la referida calle.

Los vecinos de la casa en cuestión se extrañaban de que a pesar de lo avanzado de la hora de la mañana, no diera el matrimonio señales de vida; ni hubiera noticia del sitio a donde marido y mujer pudieran haberse dirigido.

Súpose luego, con general sentimiento, que el matrimonio había perecido en su misma habitación, víctima de asfixia por el gas del alumbrado.

Un escape de gas.

Se ha puesto en claro, con certeza completa, que, por lo menos, desde anteañoche había grandes escapes de gas en algunas casas de las calles de Navas y Saravia.

Francisco Medina que vive en la calle de Saravia, número 6, avisó en la referida noche en el cuartellito, que en su casa se sentía un pronunciado olor a gas, y tenía que debidamente esto necesariamente a algún escape que había en la misma casa o en otra próxima, se produjera una explosión y con esta las consiguientes desgracias.

En virtud de este aviso fueron a la referida casa el inspector de la Compañía Leñón, don Andrés Gil, y un operario, llamado José María Choles, quienes practicaron un reconocimiento, comprobando que, en efecto, algo anormal ocurría en lo relativo a la conducción del gas en dicha casa o en alguna de las inmediatas.

El señor Gil y el operario Choles recomendaron a los vecinos de la referida casa que se abstuvieran de encender luz en la habitación donde se sentía olor a gas, en previsión de que hubiese un escape y se produjera una explosión.

A la vez que Francisco Medina avisaba en el cuartellito del olor que se sentía en su casa a gas, se notó que en las farolas, y después, conforme avanzó la noche, en las guías, disminuía notablemente de intensidad la luz.

Así transcurrió la noche.

Explosiones.

Por la mañana, a eso de las nueve, Matilde Pascual Girela, que es también vecina de la calle de Saravia, número 6, entró en la cocina con objeto de hacer lumbre para aviar el almuerzo.

Matilde encendió un fósforo, produciéndose inmediatamente una explosión, por efecto de la cual fué arrojada fuera de la cocina con gran fuerza, chamuscándose ligeramente la ropa.

La explosión fué oída por muchos vecinos, entre los cuales se produjo viva alarma, temiendo que el fuego de la casa número 6 de la calle de Saravia hubiera prendido en los muebles y se produjera un incendio.

Después, y siendo ya las once y media, se produjo una nueva explosión en la misma casa, aumentando la alarma de los vecinos.

Algunos de estos, poseídos de gran inquietud se lanzaron a la calle, comentando lo que ocurría, procurando inquirir las causas de ello, y conviniendo todos en la necesidad de ponerlas pronto remedio.

La casa de la desgracia.

La casa donde ocurrió la desgracia a que al principio nos hemos referido, es la núm. 9 de la calle de Navas.

En la planta baja tiene este un patio, a cuya derecha y en el fondo hay un corredor. A este corredor da una puerta de ingreso a una pequeña habitación, que era el dormitorio del matrimonio de referencia.

Dicha habitación tiene una ventana que da a la calle de Saravia, y muy cerca de ella pasa la cañería del gas del alumbrado.

La habitación está entarimada, viéndose en ella una cama de matrimonio, baja, algunos cuadros y dos o tres sillas.

Uno de los postigos de la puerta de la ventana no tiene cristales, impidiendo solo la comunicación al exterior la hoja de madera.

Sobre la puerta de entrada a la habitación, hay una reja, también sin cristales, y cubierta por un trozo de alfombra, para impedir el frío.

Las víctimas.

En la mencionada habitación, como ya hemos dicho, vivía un matrimonio, el cual ha sido víctima del triste suceso que relatamos.

en vista de que los empleados insistían en ello, los dejaron en libertad.

El Juzgado.

Ya se disponían los empleados a dar comienzo a sus tareas, cuando se presentó el Juzgado en la casa de la calle Navas. Lo componían el juez don José García Valdecasas, el actuario, D. Félix Rodríguez Bueno, y el médico forense, D. Francisco Santos Domínguez.

El Juzgado se agregaron los señores Duarte y García Valdecasas (don Alfonso), el último de los cuales vive junto a la casa en cuestión.

El Juzgado ordenó a los empleados del gas que se abstuvieran de realizar ningún reconocimiento, ni computar en las casas próximas, mandándoles además que procedieran a cortar el fluido por el registro más próximo a aquellas.

Los empleados obedecieron y las órdenes del juez fueron cumplidas.

Por indicaciones de dicha autoridad un albañil subió a la reja que hay encima de la habitación de la planta baja, que anteriormente hemos descrito, y levantó el trozo de alfombra que la cubría.

Se asomó por allí el albañil, y como con motivo de la oscuridad que había en la habitación no viese nada, pretendió encender una cerilla, cosa que el juez le prohibió, ordenándole que se apeara.

Entonces dispuso el juez que se forzara desde la calle de Saravia la puerta de la ventana de la referida habitación, y con efecto, el mismo albañil la dió un fuerte empujón, cediendo inmediatamente un postigo.

Triste cuadro.

El albañil miró entonces dentro de la habitación, viendo sobre la cama los cadáveres de Francisco Merino y Carmen Martín.

Inmediatamente avisó al juzgado, y este ordenó que se forzara en el acto la puerta de la habitación. Hecho esto, penetraron en ella el juez, el actuario y los médicos ya mencionados, ofreciéndose a su vista un tristísimo cuadro.

Los dos esposos se hallaban muertos en la cama. Sus facciones, y su actitud parecían las propias del sueño.

Carmen se hallaba boca arriba, con la mano derecha sobre el pecho, teniendo la cabeza ligeramente inclinada del lado izquierdo. Francisco estaba de cúbito lateral izquierdo.

Ambos presentaban ya algunas señales de descomposición, y se hallaban con la rigidez cadavérica.

Cuando ocurrió la muerte.

Los médicos, juzgando por esas y otras señales, declararon que la muerte debió sorprender a los esposos próximamente a las tres de la madrugada.

¿Sentirían la muerte? Las personas peritas aseguran que ni Carmen, ni Francisco sintieron la muerte.

El gas del alumbrado, ó hidrógeno carbonado, es un poderoso anestésico. Durante su sueño, lo aspiraron los esposos, y lentamente fueron perdiendo la sensibilidad primero, y después la vida.

Por eso no se observaban en los cadáveres señales de sufrimiento.

El gas en la habitación.

Como ya hemos dicho, cerca de la habitación del matrimonio, y por el lado de la ventana, pasa la tubería de gas, que también cruza junto al muro muy próximo al entarimado.

Por orden del juez se practicó un detenido reconocimiento en la tubería, encontrándose que muy cerca del referido entarimado había un gran escape de gas, que se producía por un agujero de más de un centímetro que había en el tubo conductor.

El escape de gas fué continuo desde las primeras horas de anteañoche, filtrándose el fluido en la habitación, por el muro, las rendijas del pavimento, y la ventana.

Dentro de la habitación fueron de esta manera superponiéndose las capas de gas, que seguramente al acostarse los esposos no habían alcanzado aún la altura de la cama, ni pudieron por tanto aquellos alarmarse con el olor.

Después, durante el sueño, aumentaron las capas de gas, se saturó la habitación y la muerte de los infortunados esposos fué la consecuencia de ello.

El último café.

Francisco Merino se retiró anteañoche del café Suizo entre once y media y doce menos cuarto.

Momentos antes sirvió un café a su amigo, señor Maqueda, en compañía del cual salió a la calle, dando ameno paseo.

A la una se retiró a su casa, Navas 9, donde le esperaba su esposa, y pronto se acostaron los dos en la habitación donde no había de tardar en sorprendiéndoles la muerte.

Los cadáveres. Por orden del juzgado fueron tras-

ladados los cadáveres al Depósito judicial, donde, hoy a las tres de la tarde, se los practicará la autopsia.

Otros detalles.

En virtud del aviso que se les dió por los vecinos, se personaron en la casa núm. 9 de la calle de Navas, el cabo de la Guardia municipal, Fajardo; el agente, Isidoro García López; el agente de la Guardia municipal montada, José Reche; el cabo de Orden público, Bilbao; y otros individuos de este cuerpo, los cuales se pusieron a las órdenes del Juzgado.

Los infortunados esposos, víctimas del suceso que relatamos, dejan una hija, hija suya, de once años de edad, llamada Carmen Merino Martín.

La madre de ésta, ó sea, Carmen Martín Purpillo, se hallaba en cinta, de siete meses.

Y aquí damos fin al relato del triste suceso de ayer, que tan legítimo sentimiento ha causado en Granada.

Económica. Desde el jueves hasta el próximo lunes día 8, por disposición del director señor Villa-Real, están en suspenso las clases en la Real Sociedad Económica en señal de duelo por el fallecimiento del expresidente de aquella Corporación señor Conde de las Infantas.

La iglesia de Santa

Escolástica.

Hace ya mucho tiempo se pensó reformar la solería de la iglesia de Santa Escolástica, cuyo deplorable estado no es necesario ponderar. Pues bastante lo conocen la mayoría de los granadinos devotos de la Virgen del Rosario. Algo se habló de esto en las columnas de este diario y con el mismo fin se organizó la rifa de un grupo escultórico que representa a la Virgen entregando el Rosario a Santo Domingo, acompañado de su más ilustre hija Santa Catalina de Sena, siendo agraciado el número 9.433. Como los recursos allegados con esta rifa fueron insuficientes para iniciar siquiera la práctica de este pensamiento se aplicaron a otra reforma no menos necesaria, a colocar una verja delante de las columnas que forman el átrio y que impida en lo posible los escandalosos abusos que a diario se venían cometiendo, en desacato a la Iglesia de Dios y en desdoro de la cultura de nuestra ciudad.

Para que llegue a conocimiento del público el uso dado a los fondos recaudados se publicará una lista de las personas que han contribuido con su limosna para esta obra.

Es así? D.ª Josefa Moreno, viuda de Moreno, 75 pesetas; D.ª Mariana Tello, 50; D. Mariano Jiménez de la Serna, 25; D. Manuel Bernabé, 30; alumnos del Sacro Monte, por conducto de D. Ramón Morille, 65; varias señoras por conducto de D. Angel Nieto Pedregal, 35'80; D. Manuel Rodríguez Acosta, 25; D. Juan de Dios Peinado Jordán, 7'50; D. Ramón Morcillo Berbel, 7'50; D. José Callejas, 1; D.ª Josefa Jiménez Arévalo, 1; D. José Sánchez Villanueva, 2'50; y D. Manuel Reina, 1.

Junta municipal. La Junta municipal del pueblo de Fregene para el año actual ha quedado constituida en la forma siguiente:

Sección primera, D. José Domínguez Gallegos y don Miguel Ayllón Martín.

Sección segunda, D. Antonio López González y D. Antonio Molero Romero.

Sección tercera, D. Pedro Valdés Gómez y don José Pérez Morales.

La Guardia civil

El sargento de Turón ha capturado a Melitiano Sánchez Martín que estaba reclamado por el Juez de instrucción de Utiel.

La de Alquízar ha detenido a Salvador Rosa Molina, que estaba reclamado por el Juez municipal de aquel pueblo.

Circular. La Administración de Hacienda ha dictado una circular requiriendo a los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia al pago de la cuarta parte del cupo del impuesto de consumos, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Movimiento penitenciario.

Han sido destinados a este penal para cumplir condena, los rematados Antonio González Rós, José María López Martín y Marcelino López Hernández.

Plazo. Un plazo especial de matrícula se halla abierto actualmente, en la Facultad de letras de nuestra Universidad, para los alumnos de los tres cursos de Teología, pudiéndose hacer las inscripciones de ocho de la mañana a tres de la tarde.

Edicto de Carnaval.

Pasado mañana se fijará en los sitios de costumbre el edicto de la Alcaldía sobre el Carnaval que contiene las siguientes reglas:

1.ª Se permiten máscaras públicas en los días 14, 15 y 16 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las oraciones, prohibiéndose desde esta hora el antifaz por las plazas y calles.

2.ª Se recomienda muy eficazmente que los trajes de máscaras sean decorosos, para que con ellos no se ofenda la moral pública y las buenas costumbres, imponiéndose las multas que procedan a todo el que vista un disfraz inculcable a la moral.

3.ª Queda prohibido el uso de distintivos, condecoraciones de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como asimismo de las órdenes religiosas.

4.ª Solo la autoridad y sus agentes tienen facultad para mandar quitar la careta a los que faltando al respeto que debe guardarse, cometen abusos ó alteran la tranquilidad pública.

5.ª No se permitirá la entrada de máscaras en los templos. En los cafés, fondas y demás establecimientos públicos pueden penetrar aquellas, pero sin antifaz.

6.ª Se prohíbe pedir bajo ningún pre-

texto, a no ser a los que están competentemente autorizados.

7.ª El paseo de coches se establece en las vías siguientes: Puerta Real, derecha, bajando a la vía de carruajes del mismo lado de la Carrera, para dar la vuelta por el Salón y subir al Campillo, Acera del Casino, Puerta Real, Reyes Católicos, acera de la derecha subiendo, dando la vuelta por la Plaza Nueva, para bajar por la otra acera y seguir la ruta ya expresada. Como puntos de cruce para carruajes, se determinan el principio y el final del paseo de la Carrera; quedando absolutamente prohibido se alteren estas disposiciones, ni que salgan los carruajes del paso, debiendo marchar unos detrás de otros y no aparados. Se prohíbe el paso de bicicletas, etc., por la Carrera de Genil y demás paseos.

8.ª No se permite arrojar huevos artificiales, saquillos, polvos, plumas, agua y en general, todo aquello que pueda causar molestia ó daño a las personas.

9.ª Una vez arrojados los papillos, de que como bromes permitida se hace uso en las calles, establecimientos y demás sitios públicos, no se consentirá en manera alguna recogerlos del suelo para utilizarlos nuevamente.

10.ª El precio de las sillas que se coloquen en los paseos será el de 15 céntimos de peseta.

11.ª Los carruajes que concurren a los paseos, deberán satisfacer el impuesto establecido con sujeción a la tarifa siguiente:

Los de dos caballos, por los tres días de Carnaval 10 pesetas.

Los de una sola, por idem 7'50.

Los de dos ó más, por un solo día 5.

Los de una, por idem 3'75.

Las tarjetas que acrediten el pago serán expedidas en la secretaría del Ayuntamiento, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

12.ª Las infracciones que se cometan se castigarán con arreglo a las disposiciones legales.

Escalopio. Se halla en Arjona inspeccionando las Escuelas Pías de aquella ciudad el vicerrector de los Escalopios de Granada, D. José María Gómez de Ramón y Martínez del Rey.

Quejas del vecindario

Arreglo que urge.

En la acera del teatro Principal y delante de la puerta del Liceo, hay dos depresiones producidas por una obra que se hizo, ya para dos meses en dicha acera.

En las depresiones a que nos referimos, se forman, en cuanto llueve, dos charcos muy extensos; y como aquel sitio es paso obligado para la inmensa mayoría de las personas que van al teatro, se producen al público innumerables molestias y son de oír los comentarios que se hacen en aquel lugar contra la desidia del Ayuntamiento.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre la urgencia del arreglo de esa acera, y esperamos que ordenará se haga con la mayor rapidez posible.

Acuerdo plausible. El acuerdo adoptado ayer por la Comisión provincial, concediendo lactancia externa al hijo de Genoveva Guerrero, muerta a manos de su marido, en Agrón, merece un aplauso. Los diputados que han tomado ese acuerdo, tendrán en su día la gratitud de aquella inocente criatura.

Por nuestra parte, y ya que de nosotros salieron las oportunas indicaciones, enviamos a los diputados un aplauso.

Instrucción pública.

Concurso desierto. Cátedra de oposición — Nombres muertos.

Se ha publicado una Real orden declarando desierto el concurso de traslación para proveer la cátedra de Historia é Historia natural y Anatomía patológica de la Universidad de Santiago, y disponiendo se anuncie en Julio próximo el turno de oposición que le corresponda.

Han sido nombrados: don Santiago Hita, vicedirector del Instituto de Jén y don Pedro Díaz y Muñoz, profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid.

Coleccionistas de antigüedades. Del 14 al 16 del actual, llegarán a Granada unos distinguidos extranjeros aficionados a las antigüedades.

Con ellos vienen dos señoritas que comprarán vidrios, esmaltes y perlas de todas clases y con especialidad negras.

Los particulares que tengan verdaderos y buenos objetos antiguos y quieran venderlos, pueden dar las señas de sus domicilios en las oficinas de coches de D. Tomás González, Puerta Real núm. 8, a quien han nombrado representante los extranjeros aludidos.

Las direcciones de los señores que tengan antigüedades se admiten hasta el día 8 y los 12 y 13 pasarán por sus domicilios, a fin de ver los objetos y proponerlos a las personas de que hemos hecho mención.

Comisión provincial.

Ayer se reunió la Comisión provincial presidida por D. Justo Ortiz Pujazú, asistiendo los Sres. Díaz Palomares, Fernández Jiménez, Cobo León, Moreno Pérez y Rojas.

Se acordó conceder lactancia externa al hijo de Genoveva Guerrero, la infortunada víctima del crimen de Agrón.

Y seguidamente se levantó la sesión en señal de duelo por la muerte del señor conde de las Infantas.

Los regalos mensuales del Niño San José. En el sorteo verificado en este establecimiento el día 30 de Enero último, han salido premiados los números 229, 529 y 789 con 100, 50 y 25 pesetas respectivamente, los tenedores de dichos números pueden pasar a estos Almacenes, para entregarles su importe en géneros a su elección.

Visita de inspección.

Como los lectores saben, por orden del ministro de Gracia y Justicia, se hará una visita de inspección a nuestra Audiencia.

La realizarán los señores D. Alva-

ro Landeira y D. Félix Rus Carna, que llegarán el lunes a Granada.

Dichos señores han girado ya análogas visitas a las Audiencias de Málaga y Jaén.

Mesotan la casa BAYER para curar con gran prontitud y seguridad el **REUMATISMO MUSCULAR** agudo por fricciones (uso externo) mezclado a 25-50 por 100 con aceite de oliva.

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

Viajeros.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Francisco Mendoza, D. José Lagos y D. Manuel Sánchez.

En el hotel Navio: D. Manuel Iglesias y familia, D. Francisco Sanz, D. José Martínez, D. Pedro Miré, D. Lázaro Merino y D. José Muñoz.

En el hotel Victoria: D. Francisco López Roldán, Mr. Joseph Durán, Mr. Harfield, D. Rafael Aguirre, D. Diego Mayoral, D. Francisco Cambil Hidalgo, D. Manuel Esteve, y D. Manuel Minagorre é hijo.

En el hotel Alameda: Mr. Robert Guiffon, y Mr. B. Saavedra.

En el Nuevo Oriente: D.ª Carmen Ojeda, D.ª Magdalena Lozano, D. Francisco Montano, D. Raimundo Calvo y D. Bernardo Díaz.

Niñas casaderas, si queréis novio rico y guapo, usad para el caballo el **Petróleo Sansón.**

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital siete nacimientos y cuatro defunciones.

Para recobrar el apetito, dormir bien, tener la cabeza fresca, y conservar sus fuerzas activas, basta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las **Píldoras de Bristol**, el gran remedio para el hígado.

Mal olor de la boca desaparece con uso diario del **Licor del Polo**, dentífrico delicioso en aroma y perfume.

Casos y cosas

Blasfemos y escandalosos.

Por blasfemar en la vía pública y molestar a los transeúntes ha sido conducido al arresto Miguel González Romero.

Por blasfemar y escandalizar en la Plaza Nueva, ha sido conducido al Arresto, Antonio Casares Moya.

En la madrugada de ayer promovieron un fuerte escándalo en la Placeta del Gozo, Nieves Delgado López y Josefa Moya Fajardo.

Intervino la policía.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral **Roselló**.—Frasco una peseta.

Depósito en Granada, Drogueria de Doroteo Gonzalo.

Necrología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

D. Agustín Aranda Puertas.

D. Antonio Martín Ruiz.

D. Fernando García Lupión.

D. Antonio Ruiz Díaz.

En la iglesia parroquial de la Magdalena, se celebraron, a las once de la mañana de ayer, solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del señor conde de las Infantas.

La iglesia severa y lujosamente adornada, se vio durante los funerales ocupada por una numerosa concurrencia, en la que figuraban las personas más distinguidas en todos los órdenes.

Terminadas las exequias se verificó la conducción del cadáver desde la casa mortuoria a la estación de los Ferrocarriles Andaluces, en donde se colocó el féretro en un furgón para trasladarlo a Loja en cuya ciudad, y en el panteón de familia de los condes de Castillejos, recibirán sepultura los restos del finado.

Presidieron el duelo, don Blas Ayllón, director espiritual del finado; el canónigo don Juan Arizos, en representación del señor Arzobispo; el señor marqués de Tavares y don Francisco Campos, por la familia; por la Real Maestranza el teniente de hermano mayor y don Luis Andrada; los gobernadores civil y militar, el presidente de la Audiencia; el fiscal de su Majestad, don Emilio Calvecho; don Francisco de Paula Villa-Real, por la Sociedad Económica de Amigos del País y Bellas Artes; los senadores y diputados señores conde de Agrela, Rodríguez Acosta, García Solá, Jiménez de la Serna y el concejal don Diego Sánchez Mendo.

Las cintas que pendían del féretro las llevaron D. Luis Andrada, señor Marqués de Casabianca, don Pedro Peña Guts, don Fernando Medina Fantoni, don José Paso y Fernández Calvo y don Angel González Alba.

En la imposibilidad de citar sin incurrir en omisiones lamentables los nombres de las numerosas personas que formaban el duelo, diremos que este lo constituían a más de las autoridades civiles y militares y representaciones de la magistratura y de todos los centros oficiales, las personas más prestigiosas y distinguidas de Granada.

A las puertas del templo de San Juan de Dios, se entonó un responso y se despidió el duelo.

El cadáver del conde de las Infantas fué trasladado ayer a Loja en el tren corto. Acompañándole fueron a aquella ciudad el Sr. Conde de Castillejos, diputado a Cortes y hermano político del finado, don Francisco Campos Cervetto, alcalde de Loja, don Manuel Beltrán Pareja y los hi-

jos del finado, don Joaquín, don José y don Luis.

Reiteramos a la afligida familia del finado el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

ANTUCAS.

SOMBRELLAS y BASTONES.

Grandioso surtido en el Bazar de Novedades.

La Xormiga de Oro.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 5.—Figurín iluminado, Disfraces.

—Patrón de un cuerpo brandés.—Precio, 15 céntimos; ejemplar.

El agua de la "Salud"

de LANJARON es la mejor agua de mesa necesaria a los convalecientes por su poder estimulante: es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas.

Así lo ha reconocido el jurado de la reciente Exposición internacional de París, concediéndoles diploma y medalla de oro.

Botella, 30 céntimos.

Depósito, Puerta Real, 20 y 22.

Barriles para macetones.

Se venden barriles de madera, de 100 litros de cubida, adecuados para macetones. Precios, muy reducidos.

—Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce a una del día.

Alambre belga

especial para parrales. Calidad superior. Especialidad en herraduras.

Almacén de ferretería de R. RUBIO ORELLANA E HIJOS, en la Gran Vía.

Maderas de construcción.

Se venden varias vigas y otras maderas de construcción procedentes de una obra. Son de pino de Segura, muy buenas y se venden baratas. Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce a una del día.

al que presento **Mil pesetas** Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. FIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia-Barcelona.

Tubos y canalones

Los tubos y canalones de zinc para bajadas y conducción de aguas, que construyen y colocan los Talleres de la Real Compañía Asturiana, establecidos en la calle de Méndez Núñez (antes Navas) núm. 23, representan un gran adelanto y ofrecen ventajas positivas que no deben desaprovechar los dueños y constructores de obras.

Ningún otro metal reúne tan buenas condiciones como el zinc para su empleo en tubos y canalones. Su duración es ilimitada, no exige pintura ni cuidado alguno para su conservación al aire libre, porque la capa de óxido que se forma en su superficie es insoluble en el agua y lo conserva inalterable.

Por último, cuando la reparación de estos elementos de la construcción llega a ser necesaria, el zinc tiene siempre un valor de 25 a 30 por 100 de su coste primitivo, mientras que el hierro galvanizado y la hojalata no tienen valor ninguno; siendo esta una consideración que merece tenerse muy en cuenta al comparar económicamente estos materiales, puesto que el aprovechamiento del zinc representa un valor que debe descontarse de su coste al hacer la comparación.

¡Maravilloso invento!

La **Farrilla Americana** ha resuelto un gran problema culinario: el de que los beefsteaks y toda clase de asados resulten siempre tiernos y jugosos y se hagan en 8 minutos.

Se vende en **EL TOISON DE ORO**, calle de Mesones.

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy

Santa Dorotea virgen y mártir. Rezo y oficio de San Tito obispo. Rito doble. Color blanco. Se conmemora la octava y a Santa Dorotea virgen mártir. Las vísperas del día, conmemorando el siguiente la dominica de Sexagesima, a San Romualdo abad y la octava.

Cultos para hoy

Jubiléo de las cuarenta horas.

En la iglesia del Angel Custodio.—Se manifiesta, a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada

En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena, San Juan de Dios, Sta. Escolástica y el Seminario.

Misas de hora fija

En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y el Angel.

Novena

La de Sta. Escolástica en su iglesia a la oración.

En San Juan de Dios a las diez, Misa y novena a San Antonio.

Salve

En S. José, la Concepción, el Seminario, Ntra. Sra. de las Angustias, los Jesuitas y la ermita de la placeta de los Lobos, Rosario, Salve y Letanía.

Oración

El de San Nicolás en su iglesia a las cuatro.

Visita y Corte de María

Ntra. Sra. de la Puroza, en San Ildefonso.

Siete Domingos a San José.

Mañana domingo, a las siete y media de la misma, se empezará en la iglesia de Sta. Escolástica esta devoción, celebrándose una Misa, el ejercicio propio y gozos del Santo.

En San Matías se hace en la misma forma, a las ocho de la mañana.

Al Corazón de Jesús.

Mañana domingo a las nueve de la mañana habrá en la iglesia de San Juan de Dios, Misa cantada con Manifiesto, y Comunion general para los asociados del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde a las seis será el ejercicio con Exposición de S. D. M. Visita, Rosario, Sermón, Gozos, Salve y Letanía cantada, bendición y reserva.

El sermón está a cargo de don Manuel García Ortega, capellán del convento del Angel.

A las doce habrá Misa rezada.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.024 quintales métricos de trigo, ó sean 2.632 fanegas, que con 207 quintales (483 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.231 quintales (2.914 fanegas). Se vendieron ayer 140 quintales métricos de trigo al precio de 25'26 a 26'50 pesetas, que equivalen a 327 fanegas vendidas de 45 a 50 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.091 quintales (2.587 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas el quintal métrico ó sea a 10'50 pesetas la fanega; las habas a 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnicaron 8 reses mayores a 1'99 pesetas el kilogramo.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casabianca, comandante de Artillería.—Imaginería, don Juan Díez de Olarte y Ortiz, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento a provisiones, don Juan Carrasco Martínez, tercer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Orgiva.—Causa contra Rafael Ortiz Castro, por hurto.—Abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Causa contra D. José Jesús Torres Castro y otros, por falsedad.—Abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Gómez López; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Loja.—Causa contra Antonio Camacho Fernández, por hurto.—Abogado, Sr. Collantes; procurador, señor Andrade; secretario de Sala, señor Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa contra Encarnación Sierra Gómez, por hurto.—Abogado, Sr. Angulo; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Torcuato Delgado Sánchez, por estafa.—Abogado, Sr. Morales Maza; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, señor Millet.

—Parece que la fiera sale de la arena un poco irritada.

—Como que le han puesto banderillas de fuego.

La animación en los pasillos era en aquel momento extraordinaria. No se podía dar un paso, y en el ambiente se respiraba la atmósfera del combate.

Los ánimos estaban encendidos. Parecía retornaban los tiempos épicos del parlamentarismo en que la pasión política se desbordaba del hemisferio a los pasillos, renovándose la lucha con más empuje.

En los momentos en que era mayor el escándalo en el pasillo central, se presentó el presidente de la Cámara, acompañado del secretario, señor don Juan de Bivona, aconsejando a unos y otros temerarios de prudencia para que se evitara el espectáculo de que estaba siendo teatro el Congreso de los diputados.

Después fué el señor Romero Robledo recorriendo con igual fin los pasillos y salón de conferencias, consiguiendo, no sin grandes dificultades, apaciguar un tanto los ánimos, que estaban, en general, excitadísimo.

Los periodistas diputados se despidieron en el Congreso, dándose cita para hoy, con objeto de continuar con mayor empuje aún su campaña de defensa contra los cargos hechos por el Gobierno a la prensa.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

HERALDO.

A quien corresponde toca considerar cuál es el papel que ha representado el señor Maura en la política española. Que se vean sus obras: ni una ley provechosa, ni una iniciativa fecunda. Es ministro de la Gobernación, y el motín arde en los pueblos de España; es jefe de Gobierno, y las pasiones se desencadenan. Del señor Maura sólo se sabe, seguramente, que es el enemigo de la paz pública. No ha nacido para las conquistas; está destinado para las pérdidas. No es un gobernante; es un explosivo.

Todos los españoles sinceros reconocen que la labor del jefe del Gobierno es hondamente perturbadora. Sus adversarios políticos dentro de la Monarquía lo reconocen con tristeza; muchos de sus correligionarios lo confiesan con dolor; los republicanos lo dicen con mal encubierto regocijo.

EL NACIONAL.

Con un presidente del Consejo que se complacía a toda hora en herir los sentimientos más respetables, en ofender a las colectividades más respetadas y en provocar a cuantos no se sometían a sus imposiciones de dictador grotesco y ridículo, no hay manera de vivir en paz, no ya en el Congreso, donde jamás suele correr la sangre, sino en parte alguna.

El señor Maura ha declarado la guerra al país, y eso no lo ha hecho hasta ahora ningún gobernante.

Verdad es que a España la han gobernado muchos tontos; pero hasta hoy, no había sido gobernada por un loco.

EL CORREO.

La excitación producida en los ánimos por el carácter que a última hora asumió ayer el debate en el Congreso, ha puesto las cosas, para la vida de la situación, bastante peor que estaban.

El error de táctica que se viene observando en el presidente del Consejo desde que empezó la discusión del asunto Nozalada, se acentuó ayer en términos que sus mismos amigos, una vez terminada la agitación de la pelea, no podían menos de reconocer el yerro cometido por su apasionado líder.

EL IMPARCIAL.

Después de comentar extensamente el debate del día anterior, dice que la cuestión Nozalada está ya definitivamente juzgada y todos reconocen que el nombramiento de aquel prelado ha sido un error lamentable del gobierno.

Si el señor Maura lo reconociese así—agrega—procedería con sinceridad; pero afanzándose en su equivocación, convierte en monumento perdurable el desdichado desvarío de un momento.

EL PAIS.

Este periódico dice que el vaticinismo carlo alfonso ha encontrado ya un verbo. Sus defensores apresurados a la lucha bajo el mando del superhombre.

Ya cuentan con un candillo, con un Mesías, y por eso, cuantos tienen algo de clerical y de reaccionario se agrupan arrodillados ante el verbo de los jesuitas.

ESPAÑA.

Comentando este periódico el choque ocurrido entre la prensa y el jefe del gobierno, dice: «Peor para el señor Maura, que ha hecho sonar el clarín desde el terreno más alto y resbaladizo de la cuestión Nozalada».

La prensa—dice—tiene tras sí la fuerza que le da la opinión liberal y patriótica. Contra esa fuerza los argumentos pierden empuje y caen.

EL GLOBO.

Este periódico pregunta: ¿A dónde nos lleva el señor Maura? ¿A dónde nos arrastra ese ilustre vesánico que retá a la Marina, excitó a los republicanos, desafía a la prensa y acusa a todo el mundo, convirtiendo el banco azul en una tribuna fiscal?

Jamás—dice—se han visto desastres mayores ni excitaciones al motín, partiendo precisamente del gobierno.

Esos hechos no tienen precedentes; porque nunca se han visto, como ahora, la imprudencia y la temeridad sentadas a la cabecera del banco azul.

El señor Maura nos arrastra hacia una crisis nacional y frente al hombre funesto que así procede, es urgente hacer un llamamiento a los liberales para que se apresten a defender la libertad y la patria que peligran.

EL LIBERAL.

En un artículo titulado «Duelo a muerte», dice que ya es necesario quitar el botón a las espadas y sustituirlas por armas más cortas. Es indispensable destruir al gobierno antes que el gobierno destruya a la nación.

LA CORRESPONDENCIA.

Publica un artículo titulado «Leciones históricas», y en él censura duramente el rumbo que viene dando a sus procedimientos el actual jefe del gobierno, señor Maura.

La historia—dice—nos ha demostrado que Prim y la democracia hubieran sido suficientes para salvar el trono de doña Isabel II.

Los representantes de la nación fueron los culpables del destronamiento de aquella soberana.

Termina el articulista diciendo que la historia, juez severo e inflexible, condena a todos los Mauros que pasaron años atrás por la gobernación del Estado.

Alcance postal

Manifestación naval.

Londres 4.—La escuadra americana que se halla en aguas europeas ha recibido orden de trasladarse inmediatamente a las Antillas para hacer maniobras.

Se relaciona este movimiento con las revueltas que actualmente existen en la República dominicana.

Después de las maniobras los barcos yankees, aumentado su número, irán al Extremo Oriente a hacer una poderosa manifestación naval.

Comercio de Italia.

En los once primeros meses de 1903, la importación extranjera en Italia ascendió a 1.659.183.355 liras ó pesetas, con aumento de 54.225.706.

Las exportaciones fueron por un valor de liras 1.328.550.175 con aumento de 10.281.730 respecto a 1902.

El aumento en los once meses del comercio exterior ha sido, por lo tanto, de 66 millones, y el déficit comercial, que en igual período del año precedente fué de 286 millones, se ha elevado ahora a 330 millones.

Un archiduque loco.

París 4.—Dicen de Viena que el archiduque Luis Víctor, que tiene sesenta y nueve años de edad, hermano menor del Emperador Francisco José, ha sido recluido en una Casa de Salud por causa de un padecimiento nervioso que le produce trastornos muy graves.

La revolución en el Uruguay

Buenos Aires 3.—Asegúrase que las tropas de Saravia se hallan en el Hipódromo de Marenas, a algunos kilómetros de Montevideo.

El crucero argentino *Nueve de Julio* salió la noche anterior con rumbo a Montevideo para proteger a las familias argentinas residentes en dicha capital. Circula el rumor de una intervención amistosa argentina y brasileña para restablecer la paz.

En honor de Loubet

París 4.—*Le Figaro* publica un telegrama de Roma dando cuenta de que entre los festejos populares que se proyectan con motivo de la visita de Loubet figura una gran iluminación en todos los puntos culminantes de Roma.

Ofrecimiento de un préstamo

Londres 3.—*The Morning Post* inserta un despacho de Tánger en el que se dice, por informes de buen origen, que el Banco de París y los Países Bajos ha ofrecido a Marruecos un préstamo de 50 millones de francos con la garantía de los ingresos de Aduanas.

Colombia y Panamá

Nueva York 3.—Un despacho de Panamá da cuenta de que las tropas colombianas se apoderaron de una aldea india en la costa de San Blas, territorio de Panamá. El combate continuó entre los colombianos y los indígenas.

Una princesa en la cárcel

Berlin 4.—La prensa toda se ocupa con mucha extensión del proceso seguido a la princesa Alexandra d'Issembourg, nieta del último elector de Sajonia, ante el Tribunal correccional de Francfort.

La princesa se halla presa y acusada de estafa y abuso de confianza a muchos comerciantes alemanes.

Aprestos militares

París 3.—El *Diario de Marruecos* anuncia que el Pretendiente ha encargado a la industria argelina la construcción de un centenar de tiendas de campaña y 500 uniformes para los soldados de su guardia.

Viaje de una princesa.

Santa Cruz de Tenerife 3.—Procedente de Bremen ha fundado hoy en este puerto el yate alemán «Kriserlin Marie Theresa», conduciendo 276 pasajeros, entre ellos la princesa Carlota, hermana del emperador Guillermo.

Inmigración obrera.

Londres 4.—Un despacho de Pretoria anuncia que el Consejo legislativo del Transvaal ha aprobado en tercera lectura el proyecto relativo a la inmigración obrera.

Documento pontificio.

Roma 3.—El periódico *Osservatore romano* publicará esta tarde un documento pontificio, incorporando a la Congregación de las Indulgencias a la Congregación de Ritos, y nombrando prefecto de la misma al cardenal Tripiani.

Telegramas

Beranger en palacio.

Madrid 5 (7 noche).

El almirante de la Armada señor Beranger, ha estado hoy en palacio, cumplimentando al Rey.

En su entrevista con el monarca, expuso a este la opinión que le merece el proyecto de reorganización de la armada y la actitud, que con respecto al mismo, han adoptado los marinos.

El Rey después de oír atentamente al señor Beranger, le recomendó que inspire sus actos en el patriotismo de que siempre dió pruebas.

El proyecto de escuadra

Madrid 5 (7 noche.)

En los círculos políticos se dice que el señor Villaverde está dispuesto a combatir el proyecto de escuadra, cuya discusión comenzará brevemente en el Congreso.

Interrogado sobre esta materia el exgobernador de Madrid, señor Lacierva, ha manifestado que ignora los propósitos que se atribuyen al marqués de Pozo Rubio.

Ocupándose del proyecto de escuadra el exministro del anterior Gabinete, señor González Besada, ha dicho que está decidido a combatirlo.

Parece ser que han adoptado la misma decisión algunos otros significados villaverdistas.

Madrid 5 (7 noche.)

A más del señor Villaverde, se propone combatir el proyecto de reorganización de la escuadra el exministro de Marina señor Cobian.

El Presidente del Consejo ignora los propósitos que animan a los dos políticos citados, pero según ha manifestado hoy, no le extrañaría la actitud en que se les supone respecto al proyecto de escuadra, porque este es un asunto, que en su sentir se presta a discrepancias.

Declaraciones de Silvela.

Madrid 6 (7 noche.)

El diario parisién «Le Journal», publica algunas declaraciones políticas hechas por el señor Silvela.

En ellas asegura el expresidente del Consejo, que volvería a la vida activa de la política, si le llamasen a ella todos los conservadores.

Esta afirmación que el periódico francés atribuye al señor Silvela, está siendo comentadísima.

Contra Maura.

Madrid 5 (7 noche.)

Varios bolsistas, partidarios del señor Maura, redactaron ayer un mensaje de adhesión a dicho político.

A fuerza de activas y reiteradas gestiones, pues casi nadie quería firmar el documento, consiguieron que lo suscribieran cincuenta individuos.

Con este número de firmas se envió el mensaje al Sr. Maura.

Hoy al divulgarse este hecho en la Bolsa, se produjo un movimiento general de indignación, y espontáneamente surgió la idea, que se llevó a la práctica, de hacer un contramensaje.

Apenas redactado éste, lo firmaron más de doscientos bolsistas.

Sobre esto se hacen esta noche sabrosos comentarios, de los que no sale muy bien librado el jefe del Gobierno.

Las Cortes Senado

Madrid 5 (10 noche.)

La sesión de la Alta Cámara ha estado presidida por el general Azcárraga.

En ella como en la de los días precedentes no ha ocurrido nada de reseñarse.

Congreso

Madrid 5 (10 noche.)

Preside la sesión el señor Romero Robledo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y tras de dirigir varios diputados distintas preguntas al Gobierno, se concede la palabra al señor Zulueta, el cual se ocupa extensamente de las relaciones hispano-americanas.

El orador trata este interesante asunto con gran brillantez y es oído con marcada complacencia por la Cámara.

Después de aportar innumerables datos en que fundarse, indi-

ca el señor Zulueta las soluciones que a su juicio pueden ponerse fácilmente en práctica para estrechar las relaciones comerciales entre España y las repúblicas americanas.

Habla a continuación el señor Moret, el cual tributa cumplidos elogios y felicitaciones al señor Zulueta por el discurso que acaba de pronunciar.

Encarece la importancia que para la nación tiene el tema tratado por el Sr. Zulueta, y tras de censurar al Gabinete por la apatía que en el asunto demuestra, pide al Gobierno que haga declaraciones concretas sobre la materia, a fin de saber el criterio que sobre la misma sustente.

Sobre los cambios.

Madrid 5 (10 noche.)

El alza que han experimentado los cambios en estos últimos días produce verdadera alarma en los centros fabriles y comerciales.

No pocos políticos censuran agriamente al Gobierno por la indiferencia con que mira este asunto.

Hablando de él hoy el Sr. Besada se expresaba en términos bastante pesimistas é insinuaba duros cargos contra el ministro.

Algunos diputados catalanes han decidido interpelar al Gobierno sobre la subida de los cambios, que perjudica extraordinariamente a la región que representan, en donde tendrán que cerrarse no pocas fábricas de tejidos por consecuencia del alto precio de los francos, que unido al excesivo que alcanzan los algodones hacen imposible la adquisición de esta materia textil.

La cuestión de los marinos.

Madrid 5 (11 noche.)

Entre los marinos es muy comentada la publicación de una real orden, aclaratoria del reciente real decreto reorganizando la Junta consultiva de la armada, por la que se suprime el art. sexto de la aludida disposición, que reconocía derecho al almirante de la escuadra a presidir ó asistir a las reuniones del nombrado alto Cuerpo.

Madrid 5 (11 noche.)

Los marinos residentes en Madrid, ponen especial empeño en hacer notar que no se ha reunido la Junta Consultiva, antes ni después del real decreto por el que se la reorganizaba.

Madrid 5 (11 noche.)

El señor Navarro Reverter se propone reproducir en la Alta Cámara el debate sobre la destitución del almirante Beranger.

Madrid 5 (11 noche.)

Se asegura que el viceministro señor Navarro, ha pedido el pase a situación de cuartel.

Madrid 5 (11 noche.)

Después de haber estado en el Real Palacio el Sr. Beranger le han visitado multitud de marinos.

También ha sido visitadísimo el señor Cobian.

Este impugnará el proyecto de escuadra, cuando sea discutido.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 Perpetuo Interior	77'05
4 0/0 Pequeños	77'20
4 0/0 Fin corriente	77'07
5 0/0 Amortizable	00'00
5 0/0 Pequeños	97'65
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	101'80
Banco de España	476'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	438'00

CAMBIO.

Francos, París, vista	37'40
Libras, Londres, vista	00'00
Exterior español	86'05

Rusia y Japón

Madrid 6 (2'30 madrugada.) El Gobierno de San Petersburgo ha enviado al almirante Alexieff, la contestación dada por Rusia al Japón.

En la contestación de referencia, se hacen importantes concesiones.

El 11 de Febrero.

Madrid 7 (2'30 madrugada.)

Los republicanos han decidido no celebrar festejos para conmemorar el 11 de Febrero, y que el dinero que en ellos se hubiese invertido, pase a engrosar el llamado Tesoro de la República.

A más del anterior acuerdo han adoptado el de protestar de las inculpaciones que el señor Maura ha dirigido en el Congreso al señor Morayta.

ALMODOBAR.

Mechero Universal

Puerta Real 5, entrada por la de la Alhóndiga. Abone para la limpieza y reposición de tubos y meniques por precio sumamente económico.

Contento como unas pascuas

Bueno es que se procure alivio a un dolor ó sufrimiento, aunque sea temporalmente, pero lo que se desea y conviene realmente es la curación completa y radical.

La siguiente carta describe la experiencia de un padre agradecido, hecha en su hijo con ese remedio llamado «providencia de la infancia».

Pedro Muñoz, 5 Marzo de 1903.

May Sra. micas: Mi hijo Gregorio, de 9 años de edad, estaba sumamente afeado, de color pálido, muy delgado y triste.

Desde que empezó a tomar la Emulsión Scott, se notó algo de mejoría, así que seguí tomándola. Ahora tengo el gusto de avisarle que el niño está completamente restablecido de salud, con buen color, lleno en carnes y muy contento. No dejé de recomendar ese remedio como poderoso reconstituyente en cada vez que me acordaba de Vds. atento S. S. CÉSPEL LAL Y SANCHEZ, calle del Raso, 20.

Así como el rocío y la lluvia bienhechora sobre la tierra dan vida y lozanía a las flores y árboles que la sequedad marchita, así mismo la Emulsión Scott nutre y vivifica la sangre de esas plantas que son los niños.

Si durante el período de crecimiento y desarrollo la naturaleza no halla la suficiente nutrición en los alimentos usuales, la miseria fisiológica se apodera del niño, y de ese punto de partida resulta el desequilibrio que conduce a la anemia, debilidad general, raquitismo y congéneres. La necesidad de reforzar la nutrición de los niños durante todo el tiempo desde su infancia hasta la pubertad, es de una necesidad absoluta y de sentido común. La Emulsión Scott es un alimento completo, puesto que es todo nutrición. Una cucharada de Emulsión Scott nutre más que diez veces su mismo peso en jugo de carne cruda.

La Emulsión Scott agiza el apetito y enriquece la sangre, engorda y robustece a los niños, da fuerzas a todo su organismo y les restituye la salud.

La Emulsión Scott es una ingeniosa combinación de Aceite de hígado de bacalao medicinal con los hipofosfatos de cal y de sosa y de glicerina, los cuales, entre sí, aumentan el alto grado sus respectivas facultades reconstituyentes y nutritivas.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

BARCELÓ Y TORRES, MALAGA.

LEJIA LIQUIDA LA PRIMERA

DE LA FÁBRICA DE ESTE TÍTULO
la más antigua de Madrid, con patente para la producción
por destilación a vapor.

La lejía líquida LA PRIMERA, reemplaza ventajosamente a la antigua colada de la ropa sucia con ceniza y agua hirviendo, anulando el empleo de los polvos, siempre peligrosos, aun siendo buenos; pues al no disolverse bien se depositan en la ropa rompiéndola. Se usa con agua fría, en la proporción de una jicara de lejía por cada cubeta de agua, bastando con tener en ella la ropa por diez a treinta minutos, según las manchas que tenga. En ningún caso perjudica a la ropa, ni estropea las manos, antes al contrario, las suaviza y preserva de grietas y rasas. La lejía LA PRIMERA actúa de desinfectante higiénico, comunicando a la ropa un grato aroma, que se le hace desaparecer, si no gusta, con enjuagarla en agua pura.

Esta marca es la que recomendamos en sus prospectos la LAVADORA MECÁNICA "SIGLO XX", como la única buena e inofensiva, por no contener, como otras más baratas en apariencia, silicato de sosa o vidrio soluble, que rompe las ropas y produce al secarse en ellas, picazón en quien las usa, origen de graves enfermedades de la piel.

La lejía LA PRIMERA es un cincuenta por ciento más económica que las otras marcas, pues aunque su precio es mayor en igualdad de volumen, basta con menos cantidad de ella para realizar lo que las más baratas hacen, con peligro, en mucho más tiempo. Sirve también para limpiar los pavimentos y los muebles, desinfectándolos higiénicamente, sin deterioro.

La lejía LA PRIMERA se vende, por ahora, solo en la Droguería de D. Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 6, y en el comercio de don Rafael Rojo, Mesones, 100, por litros y por botellas, devolviéndose 15 céntimos por los cascos de éstas.

Para pedidos e informes en la calle Horno de Marina, núm. 1, esquina a la de San Jerónimo, representación en Granada de la Empresa de la LAVADORA MECÁNICA "SIGLO XX" y EXPRIMIDOR NEW CENTURY, acreditada máquina y utilísimo accesorio para lavar la ropa sucia en casa, que se venden al contado al precio fijo de 140 y 35 pesetas respectivamente, vendiéndose también a plazos, a voluntad del comprador.

A los quintos para 1904.

ASOCIACIÓN MUTUA

DE REDENCIONES A METÁLICO A PRIMA FIJA

Calles Mayor, núm. 34, y Bordadores, 2.—MADRID.
Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, la que les entregará 1.500 pesetas ó los redimirá a metálico.

Para hacer la inscripción basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ y a nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta Asociación no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar a los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia:

Granada: D. Francisco Tarifa Romero, teniente de la reserva, Placeta de los Girones, 5.—Baza: D. Leopoldo Elises, Plaza Nueva.—Loja: D. Esteban Jaimes, Yañez, 13.—Móvil: D. Antonio Real, procurador.—Úgija: D. José Rivas, procurador.

Se vende a 350 pesetas la arboya, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 páginas 500 figuras y mapas en todos los colores

Es ameno e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS
Participación gratis en la lotería
Lotería de Beneficencia nº 2637

En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Febrero

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso XII, capitán D. A. Fernández.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, capitán D. J. Castellá.

Línea de Venezuela y Colombia.

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat, capitán D. J. Lavín.

Línea de Filipinas.

El 29 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor Isla de Luzón, capitán D.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satriat, capitán D. A. Roldós.

Línea de Fernando Poo.

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor capitán D.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villa-verde, capitán D. R. de Fano.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, en Granada a D. Manuel Espeja, calle de San José, núm. 13.

BLANCARD

con el uso de Hierro inalterable
contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación,
la Escorbuto, etc.

Exclusivo de Productos con la marca BLANCARD
y las letras B. R. en la parte superior, en París.
Precio: 1/20000 4 fr. y 2 fr. 25.—JABAZ, 35.

Haasenhein y Vogler

Agencia Internacional de Anuncios

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos,
revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes
reducciones sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de
información referente a publicidad, a petición.—Sucursales y
Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y
todas las grandes ciudades de Europa.—Departamento especial para
anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO.

Gran destileria á vapor montada con arreglo á los últimos adelantos.—Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de **OLD-BRANDY**, los cuales disfrutan hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.
Pidanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



El QUE ES CALVO
ES POR QUE QUIERE
Proveedor efectivo
de la Real Casa
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.**
Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!
Consulta por el autor D. **Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.**
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**
De venta en Granada: Droguería de San José, de ENRIQUE MARTOS San Jerónimo, núm. 5.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ardor, indigestión, pesadez, gases, hinchazón, dolor, náusea, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espasmo, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Doctor KUNTZ), dentro de un brete de las digestivas, pastelillo y calórico glucosé, como lo certifica el sello de garantía.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

BORISOL

DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior á la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.—Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

FARMACIA DE TORRES MUÑOZ

San Marcos, núm. 11, MADRID.—Caja, 2'25 pesetas.

Depósito en Granada: Farmacia y droguería de D. Santos Pérez.

Centro General de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

Propietario, capitalista y rentista

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Victoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al representante en Granada

D. DIEGO TORRES Y COMP.ª—Triana, 20.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Banco Vitalicio de España

GARANTÍAS.

Pesetas Cént.

Capital social. 15.000.000

Reservas hasta 31 de diciembre de 1901. 14.780.951'34

Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1903. 423.862.147'85

Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 26.804.619'61

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA.
Delegación en Granada: D. José Figueroa, Alhóndiga, 18.

PEDID CATALOGO de las ESCOPETAS

Marca **Jabali**

de la fábrica de **EDUARDO SCHILLING S. en C.**

Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1.

Propietario: **D. JOSÉ GARCÍA**

Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COXAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresco. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR

PREPARADO EN FIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zómol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio, con pozos ó sangre. Las infalibles Sales Koch son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 pesetas.

En Granada: farmacias Ortiz Pujañón, San Jerónimo, 13, y Galvez, Mesones, 81.

La Fama

CARNICERIA DE Antonio Perez

2, Marqués de Caceres, 2, GRANADA.

SAN JOSE

Loza, cristales, pañoletas, perfumería, bisutería, porcelana, ferretería, coloniales y otros artículos, á precios sin competencia posible. Especialidad en cafés y chocolates.

Francisco Gutierrez Sanchez Real, 5.—FERNÁNDEZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO

to de quincalla, pañoletas y coloniales por mayor y menor, de Alarcón Cus y Compañía.

Maestro Normal

Lecciones á domicilio y en su casa. Preparación para ingreso, repaso de asignaturas y repelidos.—Darán razón, portaría de Telégrafos.

LA MELCOCHERA

MELES DE CAÑA DE AZÚCAR Este establecimiento que estaba en la calle del Horno del Espadero, se ha trasladado á la del Horno del Haza, 7.

Academia DE CORTE

taller de modistas.—La señora que desea aprender el verdadero corte parisien y vestir con elegancia, se dirigirá á la profesora D. Isabel Ortiz, con título. Campillo Alto, 18, sup.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADA Y CONVENCEDORA

Exigense siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.